

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 333-2024

Acta de la Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con treinta minutos el día Jueves 21 de marzo del 2024 realizada en el Salón de Sesiones Municipales “Alfredo González Flores.”

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo
PRESIDENTA MUNICIPAL

Sr. Juan Daniel Trejos Avilés
VICEPRESIDENTE MUNICIPAL

Sra.	Lilliana Jiménez Barrientos
Sra.	Maritza Segura Navarro
Lic.	José Santiago Avellán Flores
Dra.	Margarita Murillo Gamboa
Licda.	Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señor	Carlos Monge Solano

REGIDORES (AS) SUPLENTE

Señora	Maritza Sandoval Vega
Señor	Juan Elí Villalobos Villalobos
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señor	Jean Carlos Barboza Román
Lic.	Mario Alberto Rodríguez Soto
Señor	David Fernando León Ramírez
Lic.	Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez
Sr.	José Ángel Avendaño Barrantes

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Señor	Manuel Antonio Montero González	
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Primero
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

Srita.	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito cuarto
Sra.	Yuliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

REGIDORES (AS) Y SÍNDICOS (AS) AUSENTES

Dr.	Mauricio Chacón Carballo	Regidor Propietario
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo

ALCALDESA MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MII.	Ángela Aguilar Vargas	Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
MSc.	Flory Á. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

1. Apertura de la Sesión a cargo de la Arq. Amalia Jara Ocampo- Presidenta Municipal
2. Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad.
3. Bienvenida (*A cargo de la Sra. Marjorie Chacón -Maestra de Ceremonias*)
4. Entonación del Himno Nacional.
5. Entonación del Himno de la Municipalidad de Heredia (A cargo del Sr. Pablo Calderón).
6. Palabras de los Jefes de Fracción:
 - Sr. Carlos Monge Solano, Regidor Independiente.

El regidor Carlos Monge manifiesta:

“Muchas gracias señora presidente, un cordial saludo a todos los miembros de este honorable Concejo Municipal, Señora Alcaldesa Angela Aguilar Vargas, Señora Vicealcaldesa Mercedes Hernández, Doña Flory Alvarez Secretaria del Consejo, Licda. Priscila Quirós Asesora Legal del Consejo, nuevas autoridades del Concejo Municipal periodo 2024-2028, invitados especiales compañeros de la administración que nos acompaña y al todo el pueblo de Heredia que nos sigue a través de las redes sociales.

Al presentar este último informe de labores ante la ciudadanía de Heredia, quiero primeramente dar gracias a Dios, por darme la oportunidad estos 4 años de ser el primer servidor del pueblo herediano; un gran agradecimiento a mi esposa por su apoyo, por sus consejos, escucha y guía especialmente en los momentos más difíciles, a mis 3 hijos, mis 2 nueras y mis 2 nietos, pilares fundamentales y motivación en todo momento de mi vida, a don José Ángel Avendaño, mi querido don Cuco un gran compañero y amigo de esta gran aventura gracias por todo, y al pueblo herediano por permitirme trabajar juntos por mejorar esta Heredia que tanto queremos y amamos profundamente.

Dentro de nuestra labor en el Consejo Municipal, en este periodo que estamos a punto de concluir el objetivo principal que tuvimos en la Regiduría, en cuanto a las mociones planteadas es de buscar fomentar una visión política basada en la transparencia, la ética y la responsabilidad. Nuestro objetivo ha sido construir una administración local que promueva el diálogo abierto y la colaboración entre las diferentes fuerzas políticas, instituciones públicas y privadas, fuerzas vivas de las comunidades, con el fin de tomar decisiones consensuadas en beneficio de la ciudadanía.

Es por ello que mociones como la de información sobre el manejo de los recursos públicos en obras como la construcción de batería de baños en el Mercado Central, o la moción para que las Juntas de Educación en Heredia y la Junta Directiva del Hogar de Ancianos Alfredo y Delia González Flores, para que brinden una rendición de cuentas sobre los dineros entregados por este municipio, para distintas obras, lo que buscan es brindar esa transparencia y eficacia y equidad que se debe brindar desde el Gobierno Local a la ciudadanía; porque la administración pública transparente implica proporcionar acceso oportuno y accesible a la información relevante sobre las actividades, decisiones y resultados de las instituciones públicas. Esto implica madurez en la función pública, ya que cuando se hacen preguntas o se solicita información sobre presupuestos, contratos, políticas y programas, no se deben tomar como ataques personales o a la gestión de alguna persona, sino más bien todo lo contrario es fortalecer esa labor, esa gestión que incide de forma directa sobre todas y todos los heredianos.

Dentro de los objetivos de trabajo en el año 2023 y parte de este 2024, es el de buscar rescatar proyectos significativos en el cantón y que al tener un adecuado acompañamiento por parte del Gobierno Local, estos pueden tener mayor profundidad y alcance; es por ello que presentamos la moción para que se declare de interés cantonal la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes de la Universidad Nacional, la única biblioteca para niños en el país y de la cual no podemos darnos el lujo de no contar con sus servicios por el bien de nuestros niños y niñas. Así como el compromiso con la población que estudia de noche, al reservar el 15% de las becas estudiantiles que entrega el Municipio, para aquellos estudiantes de muy escasos recursos económicos pero que luchan día a día para superarse y alcanzar su sueño de progreso. Otro de los puntos importantes en los cuales esta Regiduría ha estado muy comprometida es el de aportar soluciones justas y equitativas en cuanto a la sana convivencia entre el Gobierno Local y la ciudadanía.

Para que esta visión logre su objetivo es necesario que promovamos el respeto mutuo y la empatía como pilares fundamentales para la convivencia pacífica. Nos esforzamos por escuchar, comprender las

necesidades y preocupaciones de nuestros vecinos y comerciantes, en temas como los del Boulevard promoviendo un diálogo constructivo y abierto. Consideramos que la comunicación abierta y transparente es esencial para la convivencia armoniosa; somos muy conscientes de promover espacios para que la ciudadanía pueda disfrutar de una forma más integral, pero debe de existir un respeto mutuo entre vecinos, comercio y Gobierno Local. Reconocemos que al unir esfuerzos y trabajar juntos, podemos alcanzar objetivos comunes y generar un impacto positivo en nuestra comunidad.

En este año seguimos trabajando con mucho orgullo en las Comisiones: Cultura, Seguridad, Hacienda y Presupuesto, Obras, Vivienda, Transformación Tecnológica, Transparencia, Control Interno, Turismo, Ventas Ambulantes, cada una de ella con grandes retos y proyectos, para la comunidad, para que juntos podamos encontrar las soluciones que se requieren.

En cada paso que hemos dado como Regiduría Municipal, hemos buscado fomentar la transparencia, la ética y la responsabilidad en nuestra labor. Hemos promovido la construcción de canales de comunicación y diálogo, tanto dentro del consejo municipal como con la administración y las diversas organizaciones de nuestro cantón, y este es el mensaje que queremos darle con todo respeto a las nuevas autoridades que estarán en función a partir del próximo 1 de mayo; el trabajo unido es lo que realmente necesitamos para avanzar como Cantón, los celos partidistas nunca ayudarán a construir, y sobre todo el actuar correcto y ético debe de sobresalir en nuestra función pública, es por esto que queremos compartir una frase de San Agustín: *"Lo correcto es correcto aunque nadie lo haga, lo incorrecto es incorrecto incluso si todos lo hacen"*. Esta frase refleja nuestra visión de trabajo, al momento de ejercer nuestra función en estos 4 años.

Somos conscientes que aún hay tareas pendientes, pero estamos comprometidos a seguir contribuyendo desde donde sea necesario, confiando en la guía de Dios, para mejorar nuestro cantón. De nuevo gracias pueblo de Heredia por dejarnos trabajar juntos y que Dios los bendiga y que Dios bendiga a Heredia.

- Sra. Ana Yudel Gutiérrez Hernández, Jefe de Fracción del Partido Frente Amplio.

Buenas noches a todas las personas presentes y quienes siguen esta transmisión. Un besito al pequeño Fausto, a Jo, a Dani, a Sofí y a Sil, que son quienes han sostenido esta gestión con amor, esperanza y paciencia.

Esta regiduría ha centrado sus esfuerzos en acuerpar la vida, lo indispensable, lo mínimo para encontrarnos en frente a la otra persona y reconocernos como iguales.

Las izquierdas, los feminismos y las maternidades pueden converger en una poderosa alianza. *La ternura revolucionaria* combina la ternura, la empatía y la compasión con la lucha por la justicia social y la transformación revolucionaria de la sociedad.

La ternura radical: es ser crítico y amoroso, al mismo tiempo (Dani d'Emilia y Daniel B. Chávez, 2011) Hay que desmitificar el amor, reconocerlo y liberarlo de miedos. Como comentó Simone de Beauvoir: amar es no querer poseer, es querer sin crear lazos de posesión, es construir un espacio horizontal. Todo esto parece que no tiene que ver con política, pero si tiene una estrecha relación, tiene que ver con la sensibilidad con que se construyen las políticas, tiene que ver con la contundencia que conducen acciones afirmativas para poblaciones desplazadas tiene que ver porque lo personal es político y el buen vivir tiene que ver con la colectividad.

Los recursos bien administrados no solo permiten la atención de necesidades, sino que también posibilita cerrar brechas.

Los cuidados no sólo se conciben a pequeña escala como quien atiende a las infancias o personas mayores, nosotras desde el Frente Amplio lo entendemos con una amplitud mayor donde se consideran el tema de salud, de vivienda, de acceso a la educación y a la cultura.

Por la solvencia económica que posee este gobierno local sería oportuno apostar por hacer propuestas en tema de vivienda, podría hacerlo porque es un tema vigente, humano y un derecho básico. Este ha sido un tema en donde de forma contundente hemos insistido.

Sobre el acceso a la educación, si bien es un tema que no recae de forma directa sobre los municipios, sí hay un compromiso con equilibrar la cancha y esto implica asegurar que las poblaciones más vulnerables sean atendidas con particular cuidado. Las becas es una herramienta para mantener vinculado al sistema educativo a las personas del cantón. Fortalecer estas ayudas podría complementar la continuidad de en el sistema formal y continuar en la formación de pensamiento crítico. EL gobierno local podría también

sumar esfuerzos y acompañar las mejoras en la infraestructura de escuelas y colegios porque el deterioro producto de las omisiones y conflicto interno del Ministerio de Educación Pública.

En la coordinación interinstitucional debería ser motor dinamizador de los entornos cantonales, la coordinación entre múltiples actores es complejo vale la pena invertir nuestros esfuerzos en continuar con esa disposición.

Según Desmadre la colectiva de madres feministas. Vivimos en la sociedad del DESCuido, donde las estructuras sociales, económicas y políticas fallan en proteger y promover el bienestar de todas las personas, especialmente quienes están más vulnerables

Esto es un reflejo de un mundo donde la productividad y el individualismo, prevalece sobre el sentido de comunidad y de responsabilidad en el cuidado no sólo de las personas, si no de la tierra y los territorios.

En la reciprocidad de los cuidados, la protección para su acceso y ejercicio, se forja el tejido social que sostiene el bienestar colectivo.

Por ello es urgente desafiar y cuestionar no sólo las normas de género que asignan tradicionalmente el rol de cuidadoras a las mujeres, si no abordar también las desigualdades raciales y económicas que influyen en quién recibe cuidados y quién los proporciona.

Promover cambios hacia una sociedad más cuidadosa y consciente de sus interdependencias es un desafío grande, pero esencial. Requiere la participación activa en la comunidad, la generación de políticas públicas y una ética del cuidado en todas nuestras relaciones y espacios.

Queremos agradecer a todas las personas que con su dulzura, su rigurosidad y su entereza nos han mirado a los ojos y señalados errores, gracias a quienes nos han abrazado y sostenido durante esta gestión.

Sabemos que nuestros compañeros electos y abrazarán estas luchas incansables y se dará continuidad a las necesidades comunitarias desde la resistencia y las propuestas concretas desde la mirada técnica, porque no están solos hay un grupo de aliades que les respalda.

A las nuevas autoridades locales electas les exhortamos a fortalecer el quehacer desde el enfoque de derechos humanos.

¡Los cuidados son un derecho! Que la ternura revolucionaria sea siempre bandera y luz en medio de las dificultades para mirar a la otra persona desde la escucha activa.

En nombre de mi compañero Paulino y yo agradecemos a todas las comunidades que nos acompañaron y nos acompañarán.

- Sra. Ana Patricia Rodríguez Rodríguez, Jefe de Fracción del Partido Acción Ciudadana.

La regidora Rodríguez indica:

“Buenas noches a todas las personas presentes en este recinto y a quienes nos acompañan a través de las redes sociales. En primer lugar, la fracción del Partido Acción Ciudadana desea expresar su profundo agradecimiento a todas las personas que, durante estos cuatro años de gestión, han colaborado para llevar adelante el trabajo que hemos realizado.

Queremos extender nuestro agradecimiento a la licenciada Priscila Quirós por su valioso consejo profesional, siempre oportuno y fundamentado en la doctrina, la legislación y la jurisprudencia. También queremos reconocer y agradecer al personal municipal que, noche tras noche, realiza las transmisiones en vivo, esforzándose por llevar a la población el quehacer municipal. Agradecemos igualmente al personal de apoyo en comisiones y a nuestras queridas secretarias, siempre amables y colaboradoras. También agradecemos a ustedes por haber estado siempre cerca de nuestra curul y habernos manifestado sus quejas e inquietudes las cuales hemos tratado de canalizar de la mejor manera posible, dando soluciones novedosas y oportunas a cada una de ellas.

Nuestra fracción política ha trabajado comprometida con impulsar acciones proactivas que permitan una movilización ascendente en los ámbitos social, económico y ambiental, sustentadas técnicamente para alcanzar un cantón inclusivo que reconozca la diversidad. Trabajamos por un lugar donde las oportunidades y posibilidades de desarrollo comunitario y personal prevalezcan, bajo los principios de respeto, solidaridad e igualdad hacia todas las personas, incluyendo específicamente a las mujeres,

personas con discapacidad, personas adultas mayores, niñas, niños, personas jóvenes y la población LGBTIQ+.

Reconocemos y valoramos la diversidad presente en nuestro cantón. Entendemos que todas las personas somos diferentes, con distintas capacidades, necesidades, realidades y orígenes, pero todas merecemos igual respeto y consideración con base en nuestra dignidad inherente. Es fundamental garantizar que todas las personas tengan la oportunidad y la responsabilidad de participar para incidir en los índices que determinan el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas que habitan Heredia.

Consideramos esencial fomentar la innovación, la cual debe ser impulsada por el progreso y, como consecuencia, llevar al aumento del valor de nuestra ciudad y de la calidad de vida de todas las personas. Es por eso que hoy quiero compartir con todas y todos nuestra visión política de la Heredia que queremos. Creemos firmemente que la gestión de los recursos públicos debe ser sana, transparente y efectiva. Es por ello que hemos trabajado apegados a los principios de sostenibilidad ambiental, social, económica y de gobernanza.

Nuestro trabajo se respaldó en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, los cuales guiaron nuestro accionar durante estos 4 años de gestión. Para nosotros, esto significa trabajar incansablemente en la creación de una biodiversidad en el cantón Central de Heredia, donde la naturaleza sea un pilar fundamental para el bienestar y la convivencia pacífica de nuestra comunidad. Además, hemos trabajado con el compromiso de fomentar la aceleración económica cantonal, buscando mejorar el bienestar de todas las personas y entidades que forman parte de nuestro cantón. Esta aceleración económica se logra mediante prácticas de planificación a largo plazo, garantizando una visión de ciudad que perdure en el tiempo y se ajuste constantemente a las necesidades de nuestra población.

En nuestra labor, hemos puesto un énfasis especial en la promoción y respeto de la dignidad humana, la generación de oportunidades y la movilidad social. Reconocemos la importancia de garantizar empleo decente y estable para todas las personas, así como el acceso a servicios públicos de calidad y la promoción del bienestar integral.

Urge abordar las brechas de género que impiden que mujeres y hombres tengan los mismos derechos y oportunidades. Por eso, es de vital importancia financiar los derechos de las mujeres y priorizar iniciativas de igualdad de género en el cantón.

Es importante impulsar un crecimiento económico inclusivo que pueda hacer frente a las amenazas del cambio climático, protegiendo nuestro ambiente y recursos vitales como el agua potable. Debe existir el compromiso de administrar la inversión pública de manera rigurosa y transparente, alejada de la corrupción y con rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Es fundamental aprovechar la innovación y los avances tecnológicos para alcanzar mayores niveles de desarrollo para toda la comunidad, garantizando siempre la seguridad y privacidad de los datos personales en el mundo digital.

Porque creemos en todo lo anterior es que durante estos 4 años hemos trabajado incansablemente para lograrlo. Es así como se logró que toda la normativa generada durante del 2020 al 2024 fuera creada con perspectiva de género.

Específicamente se trabajó en los siguientes reglamentos:

1. Reglamento para el Otorgamiento de Becas, Reglamento para el otorgamiento de Ayudas Temporales y Subvenciones, Reglamento para la Administración y el funcionamiento del Campo Ferial, Reglamento de Cementerios, Reglamento de Ética de la Municipalidad de Heredia, Proyecto de Reglamento de Casinos, máquinas tragamonedas y empresas de enlace de llamadas de apuestas electrónicas en el cantón, Reglamento de Procedimientos Tributarios, PROYECTO REGLAMENTO PARA BANDAS MUSICALES PASACALLE NAVIDEÑO, REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS TOXICOLÓGICAS A MIEMBROS ACTIVOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE HEREDIA, Reglamento de Mercaderías por Ventas Ambulantes y Estacionarias de la Municipalidad de Heredia, REGLAMENTO DE TRABAJO DEL COMITÉ ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, REGLAMENTO DE MERCADERÍA POR VENTAS AMBULANTES Y ESTACIONARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA, REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA, Reglamento para el Funcionamiento de los Concejos de Distrito del Cantón de Heredia, entre muchos otros.

2. Se debe destacar el trabajo realizado por la comisión de nombramientos, la cual logró nombramientos y juramentaciones en tiempo récord, facilitando así el trabajo de todas las Juntas del Cantón.

Por todo lo anterior,

Nuevamente agradecemos a todas y todos su apoyo incondicional y deseamos muchos éxitos a las nuevas autoridades municipales.

A las heredianas y heredianos les decimos que seguiremos atentas y atentos a todas sus necesidades y requerimientos.

Agradecemos profundamente a todas las autoridades actuales, por su acompañamiento y colaboración, ya que sin su apoyo nuestro trabajo no hubiera sido tan exitoso.

Que Dios continúe iluminando a las personas tomadoras de decisiones.”

- Sra. Margarita Murillo Gamboa, Jefe de Fracción del Partido Sentir Heredia.

La regidora Murillo señala:

- Muy buenas noches a cada persona que nos acompaña aquí de forma presencial y de forma virtual -
¡¡Hoy escuché un anuncio sobre las personas con síndrome de Down - y parece que solo vemos el síndrome y no el don que posee cada persona!!

Igualmente, para ser feliz y amar hay que hacer un poco el “ridículo” - pues un poco parecido - para hacer política hay que exponerse - ser guerreros/as - atreverse - es luchar contra muchas limitaciones y creencias limitantes. Mostrarse - atreverse - hacer visible lo que no queremos atender - fortalecer con equidad a las comunidades - sanar nuestras identidades lastimadas de violencia - sanar la convivencia - pacificar las calles.

Cuando nació nuestro partido - fue ante el dolor que sentíamos de darnos cuenta que el cantón había perdido el rumbo - no era solo un asunto de tener calles asfaltadas - era escuchar que ese asfalto era producto de sobrepuestos - producto de una tolerancia a la corrupción - de una implementación cultural que decía: yo aquí hago lo que me dé la gana .. y nada me va a pasar - y aún muchas personas piensan que cuando nos ofrenden una “rebaja” en un comercio - y esa rebaja es no pagar los impuestos - eso no es rebaja! Eso es ser cómplices de una evasión de impuestos - estamos robando-

Entonces quisimos comenzar a soñar con espacios para fomentar una mayor participación - mayor ética - mayor transparencia - mejor utilización de los recursos -

Ética en el comportamiento - denunciarnos que no era posible que alguien con poder se sintiera dueño de los cuerpos vulnerables - hasta llegar a abusar o maltratar / aun cuando - como se justifica por ahí: es que se “dejaron”- eran menores - a los menores los cuidamos y protegemos - los educamos - los atendemos - los orientamos -

¿Cuál es la ciudad que queremos?

Dónde queremos vivir dependerá de quienes queremos ser !!

¿Cómo nos miramos? No solo a usted misma/o sino como mira a sus vecinos y comunidades - o vive aislada/o

¿Cómo nos cuidamos a sí mismos/as?

Porque de la forma en que nos tratemos a sí mismos - así aprenderemos a tratar y a mirar a las personas con las que convivimos -

Si aprendemos a respetarnos - respetaremos

Si somos compasivos con nosotros - podremos hacer actividades para que haya más compasión y ayuda mutua -

En este momento tenemos en el Cantón un dolor que habita en nuestras calles - hay más hombres que mujeres - sufriendo un dolor que nos gritan - que muchos anestesian con alcohol y drogas

¿Cuándo nació este dolor? ¿En la adolescencia? ¿En la niñez? ¿Será que tenemos que abrir más espacios e invertir en muchos deportes - darle un sentido a los talentos - descubrir que todos tenemos una luz y podemos iluminar de muchas formas!!

¡Es trabajo para toda la ciudad! Hagámoslo juntos/as!!

¡Los que nos vamos - seguimos viviendo aquí! Y los que vienen cuenten con nuestras manos y nuestro deseo de seguir sanando el espacio donde nacimos y vivimos

- Seguidamente el regidor David León acompaña en el uso de la palabra a la regidora Murillo.
- Seguidamente se presenta el Acto Cultural (a cargo del alumno del CTP de Mercedes y de la Escuela de Música de Mercedes Norte Anthony Ramírez Murillo y la profesora de la Escuela de Música, Kimberly Hernández)
- A continuación el Sr. Santiago Avellán Flores, Jefe de Fracción del Partido Unidad Social Cristiano expone su mensaje y señala:

“Señora Presidenta Municipal
Señoras alcaldesa y Vice - Alcaldesa Municipal
Excelentísimos
Regidores y Regidores
Síndicos y Síndicas
Autoridades Electas para para periodo 2024- 2028
Personas que nos acompañan en el público y por las redes sociales
Funcionarios Municipales

Los socialcristianos somos un grupo de personas que tienen, como base inquebrantable los principios humanistas cristianos, pretendemos llegar al gobierno para construir una sociedad donde la persona humana sea el centro de las preocupaciones del gobierno. Sí, en nuestro caso, un cantón donde inspirados centralmente en los valores de justicia, libertad, solidaridad, creyendo en el bien común, el desarrollo de las comunidades y por encima de todo confiando en la persona humana.

El Partido Unidad Social Cristiana es el partido que desde sus inicios como agrupación ideológica, allá por 1940, ha enfrentado momentos de crisis que lo han tenido al borde de la muerte pero ha sabido reinventarse y volver a surgir y ser nuevamente protagonista importante de la política nacional y local, esto obedece a que a pesar de que somos un partido marcado por la historia de grandes liderazgos, como el del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, de quién su obra nos inspira, nosotros no vivimos el día a día buscando protagonismo entre lo cotidiano y el populismo; nosotros actuamos en política sobre la base de compartir valores y un ideario que va más allá de todo líder y de toda contingencia, siendo la unidad un partido de ideas.

En esta integración actual del Concejo Municipal, mi compañero Jean Carlo y este servidor, hemos intentado imponer por encima de todo el bien común, comprendiendo que es el bien de todos y cada uno. El bien del cantón que permite a todos los munícipes satisfacer sus necesidades y alcanzar el camino de sus anhelos. Este esfuerzo lo hemos realizado con diálogo, permitiendo siempre la gobernabilidad y convirtiendo el respaldo a los demás sin comprometer la voluntad y la identidad que nos ha traído a ser representantes de pueblo. Es decir, nuestro apoyo no ha significado jamás un compromiso para aceptar aquello que pueda reñir con nuestros principios, a lo largo de cuatro años hemos estado haciendo honor a la historia del partido y hemos tratado de aportar en los grandes acuerdos para facilitar que se alcance ese bien común.

Como un partido pluralista, que tiene muy claro que todas las personas son iguales en dignidad y derechos, respetamos y compartimos las luchas de cada una de las fracciones aquí representadas, aun cuando en ocasiones, en esas luchas no compartamos los procedimientos, sin embargo somos muy claros que el fin es el mismo. Desde esta visión debemos agradecer a los compañeros, Ana Yudel y Paulino; Patricia y Mario; Carlos y don Cuco; y por supuesto a Maritza, Mauricio, Daniel y Amalia a los suplentes también del PLN y sus síndicos, con todos hemos estado de acuerdo en algunos momentos y con todos hemos reñido y debatido por nuestros ideales, de todos ustedes hemos aprendido y gracias a todos hemos madurado. Yo se que hay asuntos como por ejemplo, esos que doña Margarita domina también, en los que ella pensará que somos aprendices de adecuación, pero lo cierto es que nosotros nos sentimos poderosos con sus lecciones y así con cada uno de ustedes.

Nos ha correspondido, ver algo muy poco común en Heredia, un cambio de alcaldía, aunque no de partido, y ese cambio también nos ha permitido aprender desde la primera línea, conociendo e interpretando las formas de gobierno de don Jose Manuel y doña Ángela, hay diferencias abismales y también similitudes, pero de todo esto se aprende y en el camino ayuda a ser mejores partidarios, mejores representantes del pueblo y más dignos en el compromiso con la sociedad herediana y con

nosotros mismo. Los socialcristianos tenemos conciencia de que no fuimos nombrados para entrar en una pelea con ellos, así como, tampoco para ser esa cosa que viene y vota con los ojos cerrados. Sabemos que fuimos nombrados para encontrar el equilibrio entre la gobernabilidad y la transparencia, creemos haber cumplido y estamos seguros de que la respuesta del electorado en febrero obedece a ello y se da en la justa medida que lo hemos ganado.

Los socialcristianos, somos – como dije antes- un partido que se reinventa gracias a su ideales, desde esa perspectiva, consideramos que a este país y a este cantón le falta desde hace rato ya un gobierno que se base en los valores humanista cristianos que profesamos pero como somos un partido altamente democrático y respetuoso de nuestro estado de derecho seguiremos esperando que la mayoría suficiente de costarricenses piensen igual que nosotros, Agradezco a Dios que cada día son más los ciudadanos que así lo hacen, por ese motivo seguimos pregonando nuestros valores, nuestras ideas y en la medida de la fuerza que se nos da, seguimos aportando esa ideología y pensamiento en cada cantón del país. En este sentido se puede observar como en la provincia los partidos que obtuvieron alcaldías con mayor porcentaje de votos con respecto a su población fueron los partidos de ideología socialcristiana. Por eso aprovecho este medio para que todas las heredianas y todos los heredianos que así los deseen puedan ser parte de este reinventarnos nuevamente.

Sí, los socialcristianos no cerramos las puertas a nadie, aceptamos y respetamos a todos los que deseen compartir nuestros valores, quieran construir un lugar mejor para vivir y desarrollar todo tipo de actividades en justicia, libertad y solidaridad con todos los seres vivos e inertes del planeta y aprovechando la riqueza de esta tierra con que Dios nos ha premiado.

Gracias Amigos

Gracias Compañeros del Concejo Municipal, Síndicos y Alcaldía y por supuesto Gracias al Altísimo por todo cuanto nos ha ayudado.”

- Sr. Daniel Trejos Avilés, Jefe de Fracción del Partido Liberación Nacional.

El señor Trejos indica:

“Buenas noches, señora presidenta Amalia Jara.

Señora alcaldesa Ángel Aguilar Vargas, señora Vice alcaldesa, Mercedes Hernández.

A las señoras y señoras, regidores.

A las señoras y señores síndicos y por supuesto a ustedes que nos acompañan hoy, en este salón de sesiones, Alfredo González flores y además quienes nos ven en la transmisión que realiza este municipio. Hoy nos corresponde hablar de la visión política.

La visión política que ha tenido la fracción del partido Liberación Nacional.

Ha sido:

- 1) De la línea de la negociación constante.
- 2) De ser operadores políticos.
- 3) De manejar crisis de anteponerse a los riesgos de tomar decisiones, de escuchar a las partes, de buscar la solución y por supuesto.
- 4) Trabajar en equipo.

Iniciamos un periodo en el año 2020 sin ningún parangón con una pandemia que nos aleccionó a todo el planeta. Teníamos que guardar las distancias y de cómo teníamos que tomar decisiones difíciles máxime cuando entramos a este Concejo Municipal, una de las decisiones más difíciles que nos tocó afrontar fue quitar para el año 2020 el presupuesto participativo.

Presupuesto que ayuda a las comunidades, a los entornos, a las asociaciones de desarrollo, a los comités vecinales, a los comités de seguridad, a los grupos de adulto mayor, a los grupos de mujeres.

¡Tuvimos que tomar una decisión responsable y, es por eso que les digo que cuando uno asume un puesto de estos y forma parte de un órgano como estos, tiene que tener la convicción clara de que primero lo que hay que guardar son:

-Los intereses personales.

-Las banderas partidarias.

Toca poner el interés público por delante, el interés colectivo por delante y el interés general también por delante, parece muy similar.

¿Que estoy hablando en sinónimos?

Son cuestiones muy diferentes cuando hablamos de colectivos, hablamos de grupos.

Cuando hablamos del interés general, hablamos.

-De todas las personas y cuando hablamos del interés público es porque necesitamos realizar una contratación, por qué necesitamos iniciar este proyecto-, -Por qué necesitamos tomar acuerdos en un Concejo Municipal-.

Y es ahí el interés público, sea que nos mueva para el beneficio de todas y las personas.

Cuando tomamos decisiones, también nos equivocamos, y reconocer que nos equivocamos no solo es sinónimo de humildad, sino también es reconocer; Qué no somos seres que toman decisiones perfectas, que somos seres que tomamos decisiones pensadas.

En que nos va a tomar un resultado x pero muchas veces en el camino salen, problemas, factores que nos sacan del entorno de la línea de trabajo y eso no nos puede permitir, deprimirnos, no nos puede permitir entonces decir, -Ah entonces ya no hacemos nada ah, todo está mal-.

Eso nos debe de mover a decir bueno, y ahora como lo mejoro ahora, ¿cómo lo hago diferente ahora? ¿Cómo lo hago mejor?

Ya que nos acompañan acá autoridades electas y que sé que también nos ven algunas, yo les quiero decir una frase de Séneca.

“Que dice que no nos atrevemos a muchas cosas porque son difíciles, pero son difíciles porque no nos atrevemos a hacerlas.”

Yo le quiero proponer como parte de la visión política de la fracción saliente del partido Liberación Nacional al nuevo Concejo Municipal, a que sean valientes, a que sean proactivos, a que sean líderes, a que sean operadores políticos y que pensemos siempre en el interés común de las y los heredianos.

Quiero proponer eso como una visión política de diálogo permanente, de diálogo constante, de que si algo nos incomoda o nos molesta nos preocupa, nos genera incertidumbre de algún proyecto de algún acuerdo, de alguna decisión que hay que tomar. Sentémonos a la mesa, reunámonos.

Conversamos, esa es la línea de una visión política de un gobierno municipal que siempre ha sido exitoso y que sé que con las nuevas autoridades locales será muchísimo más exitoso.

Agradezco a cada miembro de mi fracción, a los consejos de distrito y a todas las personas, líderes y lideresas de las comunidades que son nuestras bases y que nos dicen día a día necesitamos que arreglen tal situación. Nos hace falta una Cámara, nos hace falta una alcantarilla, tenemos el parque encharralado, tenemos una malla mala, bueno.

Hay que prestar oídos y recuerden que: A las personas que estamos en el gobierno local de Heredia, en especial nos miden por las acciones y no por las palabras. Les agradezco el tiempo, les deseo el mayor éxito y todas las bendiciones del mundo.

Muchas gracias.”

- Sra. Maritza Segura Navarro, Regidora Independiente.

La regidora Segura expone:

“ Buenas noches Presidenta del Concejo Municipal, Integrantes del Concejo Municipal, regidoras, regidores, Concejos de Distrito, Alcaldesa Municipal, Vice Alcaldesa Municipal, Líderes comunales, vecinos del cantón, autoridades electas y a toda la gente que hoy nos honra con su presencia.

Agradezco a Dios por doña Flory y su salud, Agradezco también, primeramente a Dios, a mi familia, a doña Priscila de todo corazón gracias.

Esta noche estamos aquí para exponer nuestra visión política. Los que me conocen saben que no me gusta hablar de política con la gente sino hacer política con la gente, porque mi visión es humanista, es de sensibilidad y de desarrollo equitativo.

Hoy, después de 14 años de estar aquí, doy gracias a quienes me confiaron la posibilidad de ingresar a la política, me dieron espacios y me hicieron parte de su visión. Agradezco a don Albino, que valoró mi aporte en el Concejo de Distrito y me motivó a ingresar en estas lides, agradezco a don José Manuel Ulate, que siempre apoyó los proyectos y las ideas que le presenté, porque más allá del amigo, también fue un maestro que me enseñó como se hace la política con la gente.

Heredia necesita gente que venga a servir, que venga a trabajar y a soñar en grande y para eso se requiere de entrega, de cariño y de sacrificio. Los programas no se generan de un día para otro, se trabajan con la comunidad., con las lluvias de ideas, con los talleres con la gente con la participación ciudadana. Esto no es algo que no sepamos, pero es algo que debemos recordar y poner en práctica, como nos lo enseñó hace más de 10 años la Universidad Nacional, cuando de manera conjunta creamos la política de Accesibilidad y Discapacidad, de la mano de la Alcaldía, de regidores y regidoras de distintos partidos, de los técnicos y los profesionales expertos, pero también de la mano de las personas con discapacidad, porque si no incluíamos a la gente, no podríamos haber logrado una política realmente inclusiva. Esa

forma de crear políticas públicas, de hacer política, es a la que me refiero cuando hablo de trabajar con las bases, con la comunidad, con las personas que día a día saben lo que les da esperanza, pero también lo que les preocupa.

Desde la política pude servir a mi cantón como regidora, pero mi visión de gobierno se formó con el trabajo que hice antes e el Concejo de Distrito de San Francisco, en organizaciones comunales, en grupos organizados de vivienda, en Juntas de Educación, Cen Cinai, es decir, en el día a día de la gente y por eso, mi propuesta y consigna siempre ha sido primero la vida de servicio, después la política.

Heredia, tiene el reto de ser una ciudad segura, ordenada y además una ciudad inclusiva, que se compadece del que no tiene y que promueve el desarrollo y el crecimiento del que tiene, La vida en el ejercicio de la política nos llama a servir, no a ser servidos, porque la misma ley dice que lo que se nos ha dado es un mandato para ejercer un puesto, pero el poder es del pueblo, que nos elige. Heredia necesita más espacios para recreación abiertos, para que la gente vaya y disfrute de forma gratuita y segura, como lo hacíamos nosotros en los parques. Heredia necesita que se piense en la gente que camina por la noche del trabajo o del estudio a su casa. Que se piense en más iluminación, más seguridad, más empatía con la gente.

Yo agradezco a este Concejo que me ha acompañado en muchas propuestas y batallas, todas con sentido social e inclusivo y confío en que el siguiente Concejo será vocero de una política del más alto nivel, como la que espera nuestra comunidad. Los padres de la patria, supieron hacer pausas a las diferencias y sumarse a construir sobre la base de estas y sobre esas diferencias de pensamiento, construimos una democracia sólida y ejemplo para el mundo. El gobierno local debe seguir ese ejemplo.

No puede ser que una persona sufra porque no tiene uniforme o porque lo tiene roto, hay que corregir esas debilidades y que las nuevas autoridades digan presente y los empleados municipales encuentren en el nuevo Concejo un espacio seguro para ser escuchados, atendidos y por qué no, protegidos. Mi planteamiento no es de confrontación ni de peleas, es de empatía con la gente, de defensa de los derechos de las personas. Me voy con la satisfacción de haber acompañado a cada trabajador que lo necesitó, de haber escuchado con empatía, no pretendo involucrarme e las competencias de la Alcaldesa ni Alcalde, nunca lo hice ni lo haré, pero siempre he dicho de frente que la gente que trabaja aquí debe tener las condiciones humanas y laborales que le permitan estar dando su mejor aporte y servicio. Por años insistí en que no se podía despedir a los policías solo porque se les cambiaron los requisitos después de su ingreso y luego de mucho esfuerzo y conversaciones con sindicatos, el Concejo, el Alcalde, logramos darle seguridad a cada policía para que pudieran estar tranquilos de que no iban a perder el trabajo por esa razón. Esas batallas las daré siempre, con el alma y con entrega, colaboré en casi todas las comisiones de Obras, Hacienda, Seguridad, Becas, Condición de la Mujer, Control Interno, Gobierno y Administración. Hogar de Ancianos, Ayudas Temporales, Palacio de Los Deportes, Tecnologías, y todas las comisiones que me asignó la Presidencia.

A ustedes, comunidad de Heredia, mi bello cantón, gracias por creer que podemos hacer de este un mejor lugar para todos.

Dios les bendiga”.

- Sr. Mauricio Chacón Carballo, Regidor Independiente.

EL REGIDOR MAURICIO CHACÓN SE ENCUENTRA AUSENTE.

- Palabras de la MII. Angela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal
La señora Alcaldesa manifiesta:

“Buenas noches. Primero doy gracias a Dios que nos permite estar aquí, Gracias a los regidores, regidoras, síndicos, síndicas y concejales.

Señora Mercedes Hernández, vicealcaldesa, Flory Alvarez, Priscilla Quiros, personal municipal, Autoridades Políticas, Autoridades Políticas electas, Representantes de instituciones académicas, Representantes de Grupos organizados y asociaciones de desarrollo

Distinguidos ciudadanos y ciudadanas de Heredia,

Es un honor dirigirme a todos ustedes en este importante espacio para reflexionar sobre los logros y aciertos alcanzados por nuestra Administración Municipal, así como para reconocer los desafíos que

aún debemos enfrentar. En este sentido, es crucial destacar la importancia de las alianzas interinstitucionales y el trabajo colaborativo entre la Administración y el Concejo Municipal.

Hago un llamado ferviente a seguir fortaleciendo esta unión basada en el diálogo constante y la construcción de una agenda común, donde la gestión abierta y transparente que nos ha caracterizado continúe siendo nuestra guía.

En el reciente informe de labores del año 2023, presentado la semana anterior, resaltamos con orgullo los logros más significativos de nuestra Administración. Entre ellos, destacamos el fortalecimiento de nuestra policía municipal, los esfuerzos por reactivar económicamente nuestro cantón, las acciones para promover la transparencia y eficiencia en nuestra gestión, la mejora integral de nuestros servicios, la infraestructura y áreas públicas renovadas, nuestra gestión ambiental, el manejo eficaz de residuos y el impulso a la inversión en el desarrollo sociocultural de nuestra comunidad. Todo esto ha sido posible gracias al trabajo en equipo y al compromiso de cada uno de nuestros colaboradores municipales y de este Concejo Municipal.

Reconociendo estos logros, también somos conscientes de que nos aguardan numerosos desafíos, pues en Heredia siempre aspiramos a estar mejor.

Entre los proyectos pendientes, destaco la construcción del Gimnasio de Gimnasia, donde estamos a la espera de los planos por parte del ICODER y de la renovación del convenio con esta institución, lo que nos permitirá seguir avanzando con esta iniciativa.

Asimismo, desde esta Administración queremos impulsar la construcción del Puente sobre el Río Bermúdez, en colaboración con el MOPT, la construcción de un Centro de Atención Integral para personas habitantes de calle y la construcción del Polideportivo de Heredia.

También nos enfocaremos en la construcción de parques para perros, así como en la educación y tenencia responsable de mascotas.

Continuaremos el trabajo para finalizar el Plan de Ordenamiento Territorial Sostenible del cantón de Heredia (POTS).

Fortaleceremos los programas sociales en beneficio de las personas adultas mayores, niñez y adolescencia, población migrante y personas en situación de discapacidad.

Seguiremos invirtiendo en educación, salud, deporte, turismo, cultura, ambiente e innovación. En el área de Gestión de Riesgos: construyendo obras de mitigación.

Destinaremos mayor inversión en infraestructura pública dirigida a áreas comunales, parques y juegos infantiles, entre otros; y trabajaremos en la mejora continua de la infraestructura vial y alcantarillado. Terminaremos la rehabilitación del camino La Legua en San Rafael de Vara Blanca y articularemos esfuerzos para dotar de electricidad y agua potable a esta zona. La construcción del cementerio, la construcción del colegio en coordinación con el MEP y el INDER, y las áreas deportivas de San Rafael y Vara Blanca.

Nuestro compromiso es seguir trabajando incansablemente para que nuestro cantón mantenga su liderazgo en el índice de capacidad regulatoria institucional, así como en los primeros lugares índice de competitividad nacional y del PIB Cantonal, y que siga siendo un referente en la promoción y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, avanzar hacia los primeros lugares del Índice de Progreso Social Cantonal, para potenciar el progreso social, desarrollo humano y competitividad del cantón.

Finalmente, hago un llamado a todas las autoridades locales y a cada uno de ustedes, ciudadanos y ciudadanas, para que sigamos construyendo puentes de diálogo, uniendo esfuerzos y trabajando juntos por un cantón que fomente el desarrollo sostenible y brinde igualdad de oportunidades para todas las personas.

¡Gracias por su atención y compromiso con el progreso de Heredia!"

- Palabras de la Arq. Amalia Jara Ocampo – Presidenta Municipal.

La señora Presidenta manifiesta:

“La vejez no es una carga, es una oportunidad para compartir la sabiduría y la experiencia acumulada a lo largo de los años.” – Autor desconocido

Cada vez que debo preparar algunas palabras, siempre busco frases inspiradoras, y esta pareciera que no guarda ninguna relación con un discurso político, pero es que en la reflexión final de mi período como regidora, me pongo a pensar que al igual que en la vejez, cuando ya se adquiere cierta experiencia en la vida, es cuando debes partir y dejar el espacio para que otros inicien de nuevo el camino por la vida y la ruta del aprendizaje.

La función pública reviste de grandes compromisos, por la parte humana se debe enfocar hacia el comportamiento ético y moral, por la parte profesional es la probidad y transparencia en los actos, y en la parte social es la sensibilidad y empatía hacia los demás, estos son valores fundamentales que se deben cultivar y desarrollar por el bien común, en estas labores, nuestra gestión siempre está expuesta a los señalamientos, y quedar bien con todos no es una opción, porque aquí se deben tomar decisiones, muchas veces fuertes, impopulares e incomprensibles, pero apegadas a la necesidad de atender siempre algún asunto importante, sea cual sea su naturaleza o conflicto. Desde esta regiduría y durante los dos primeros años de función, me correspondió ejercer la jefatura de fracción del partido Liberación Nacional; fueron tiempos complicados, en medio de una pandemia, que lejos de acercarnos como órgano colegiado, nos generó grandes barreras de comunicación interna y externa y hasta de logística, la cual no nos permitió acercarnos en muchos de los diálogos y debates en el seno del concejo municipal y tampoco con las comunidades de un manera más directa, sin embargo, tuvimos que sortear las dificultades y asumir el reto de mantener la operación municipal y velar por la ejecución de los presupuestos, con el fin de no detener el proceso de desarrollo cantonal.

En los siguientes dos años de gestión, me correspondió asumir el cargo de presidenta municipal, un puesto que no había sido ejercido por una mujer en casi 25 años, lo cual, no solo me honró mucho como mujer y me representó hasta la fecha un alto nivel de responsabilidad y compromiso, en un duro camino de aprendizaje que confieso atravesé, muchas veces con señalamientos, descalificaciones e invisibilizaciones, pero siempre con la mirada al frente, con mucha dignidad, con unas cuantas incertidumbres, pocas desconfianzas y ninguna pereza. Como parte de mis funciones, me correspondió el honor de poder representar a este cantón, pero sobre a ustedes como ciudadanos en diversas actividades de todo tipo y dirigirme al público con palabras que siempre expresaron nuestro sentir como gobierno local, nuestro orgullo hereditario, nuestra entereza, altura y probidad como cantón que representa los más altos valores de la educación y la cultura costarricense.

Tengan la seguridad de que por mi parte, seguiré colaborando como ciudadana en los espacios que se requiera, porque me parece que los regidores y síndicos que alguna vez pasamos por aquí, quedamos por siempre comprometidos en dar el ejemplo de probidad en todos nuestros actos y con el entusiasmo de contribuir de manera permanente con las gestiones, proyectos y actividades que de este órgano se deriven.

A las nuevas autoridades les doy la bienvenida y les manifiesto mis respetos y todo mi apoyo, a partir del 1 de mayo les vamos a heredar no solo una curul, y no solo las responsabilidades y funciones consignadas en el código municipal, sino también una investidura que deberán llevar con orgullo y sobre todo con honor, ya que ustedes deberán representar a nuestro cantón en las decisiones que se tomen a partir de mayo.

Mantengan una relación cercana y directa con sus comunidades, participen de las actividades y sean las personas más accesibles con las que los ciudadanos puedan contar, eso genera confianza y transparencia en la ciudadanía, nunca hagan promesas de ningún tipo, porque en la función pública, los tiempos de ejecución no son como uno los prevé y los presupuestos muchas veces se modifican en función de otras necesidades más urgentes e inesperadas.

La ciudadanía siempre nos está calificando como parte de nuestro gobierno local y muchas de esas valoraciones las realizan de acuerdo con el nivel de percepción que tienen al ser visitados, sentirse escuchados, ser tomados en cuenta en sus necesidades y comprobar la capacidad para resolver los problemas de sus comunidades.

Hablen siempre de frente y con la verdad, ustedes también muchas veces serán cuestionados, criticados, descalificados e incomprensibles, por eso, ante cualquier señalamiento, vayan siempre por la línea de la

legalidad y denuncien cualquier asomo o insinuación de acto de corrupción en cualquier nivel que se llegara a presentar.

Tengan siempre a Dios como guía y en sus oraciones (para los creyentes) pidan siempre el don de acierto en todas sus decisiones, aunque algunas parezcan injustas y otras políticamente incorrectas, pero sean muy pragmáticos y que nunca se les pueda señalar por haber decidido lo correcto.

A la nueva persona que llegará a asumir la presidencia de este honorable Concejo Municipal, desde ya le saludo, le felicito y le advierto, que no todas las sesiones transcurrirán como usted las desea, que usted dedicará mucho tiempo en atender llamadas, revisar oficios, en realizar traslados de cada uno de ellos y en redactar acuerdos que no siempre se votarán como usted los previó, también participará en discusiones que no siempre ganará y llevará prevista una agenda de sesión que no siempre se mantendrá, porque muy frecuentemente se le solicitará atender imprevistos urgentes que requerirán de múltiples alteraciones del orden del día, de las cuales sus lunes nunca más volverán a ser iguales durante su gestión.

Por eso mismo, apóyese siempre en doña Priscila, nuestra asesora legal (siempre se lo he dicho), "doña", no sé cómo lo hace, pero usted siempre va a delante en todo, gracias a su visión y experiencia en el cargo, menuda tarea le corresponde, porque siempre está presta a hacernos prevenciones y recomendaciones de todo nivel, así como redactarnos algunos acuerdos de atención muy delicada para mejor resolver, por lo tanto, y esto lo recomiendo a todo el nuevo concejo, sean humildes y pregunten siempre, porque hasta lo que les parezca más elemental, en el fondo o en la forma, podría traer contratiempos para el plenario. Y para finalizar, a mis estimados compañeros regidores, síndicos, secretarías del Concejo, de Comisiones, Asesora Legal y señoras Alcaldesa y Vice Alcaldesa, solo me resta agradecerles por todo este tiempo con el que me honraron con su compañía, su apoyo, colaboración, sus llamadas de atención bien merecidas y múltiples enseñanzas de ustedes que me llevaré por siempre, sé que nuestra labor dejó grandes frutos, aprobamos reglamentos, establecimos procedimientos, cambiamos la forma de hacer muchas cosas, aprobamos importantes presupuestos, vimos obras, calles, aceras, parques y puentes realizados, aprobamos múltiples mociones, pedimos cuentas y también rendimos cuentas, estoy segura que todos nos vamos con grandes satisfacciones por la labor realizada, pero también nos quedamos con algunas preocupaciones por asuntos pendientes que le corresponderá al nuevo concejo municipal retomar y darle continuidad; por eso a los nuevos, les pido que apoyen a la Administración y a la figura de doña Ángela como alcaldesa municipal, para que ambos, como órgano bifronte, siempre encuentren el punto de equilibrio, respeto y apoyo mutuo a lo largo de este nuevo período.

Estando acá es cuando caemos en la cuenta de que cuatro años es muy poco para una gestión y siempre pensamos que se pudo hacer más o de que lo pudimos haber hecho mejor o diferente, por eso, con estas valoraciones, al igual que como inicié, termino diciendo que, al fin, cuando ya tenemos la madurez y la experiencia de los años, es justo cuando debemos partir. Que Dios les ilumine a todos en su camino y mil bendiciones. Buenas noches!"

7. Cierre de la Sesión a cargo de la Arq. Amalia Jara Ocampo- Presidenta Municipal

**** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 333-2024 AL SER LAS VEINTE HORAS CON OCHO MINUTOS.-**

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

ARQ. AMALIA JARA OCAMPO
PRESIDENTA MUNICIPAL

far/.